## TERCER ENCUENTRO HILOS DE PLATA

Fecha: 31 de agosto de

2001.

Lugar: Auditorio Jorge Jiménez Cantú del

Colegio de Abogados del Estado de

México, A.C. Asistentes: 500 personas.

Con el objeto de celebrar en el año 2001 el *Día Internacional del Anciano*, este Organismo y la Delegación estatal del Instituto Nacional de la Senectud, llevaron a cabo el *Tercer encuentro Hilos de Plata*, actividad con la cual pretendi-

mos generar un espacio de alegría y esparcimiento entre las y los adultos mayores que gentilmente nos acompañaron.

Esta actividad fue presidida por el Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México; la Lic. María del Carmen Iza Molina, Delegada del Instituto Nacional de la Senectud en el Estado de México; el Dip. Lic. Mario Santana Carbajal, Presidente de la Comisión de Dictamen de Derechos Humanos de la H. LIV Legislatura local; la Lic. Rebeca Godínez y Bravo, Directora General del Instituto Mexiquense de la Mujer; el Prof. Herminio Santín Méndez, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación, Sección 17, Valle de Toluca, así como diversas personas en su carácter de representantes de las instituciones y asociaciones siguientes: del voluntariado del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, y del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México.

Al ofrecer el mensaje de bienvenida, la Lic. María del Carmen Iza Molina, Delegada del Instituto Nacional de la Senectud en el Estado de México, señaló:

Agosto muy particularmente simboliza en la actualidad el mes de los ancianos, en el Estado de México este mes representa un importante foro de expresión para nuestros adultos mayores. Si bien es cierto se ha dedicado especialmente el 28 de agosto para festejarlos, durante 32 días en toda nuestra Entidad, se han organizado diversas actividades deportivas, culturales, recreativas y muchas otras que cumplieron con el mismo objetivo: buscar su participación y rendirles un merecido homenaje.

Hay que vivir no solamente sobrevivir, hay que aceptar los cambios y lograr de ellos la transformación del entorno, porque tanto las mujeres como los hombres no pierden la capacidad de soñar, de pensar, de crear, aún más cuando se tiene recorrido el camino de

En nuestro Estado, los adultos mayores son motivo de orgullo, admiración y respeto; es momento de que los ancianos ejerzan su autoridad moral y que asuman el compromiso de transmitir sus valores y sus enseñanzas para poder fortalecer nuestras raíces y juntos, sociedad y Estado, seguir avanzando.



la experiencia y del éxito.

En nuestro Estado, los adultos mayores son motivo de orgullo, admiración y respeto; es momento de que los ancianos ejerzan su autoridad moral y que asuman el compromiso de transmitir sus valores y sus enseñanzas para poder fortalecer nuestras raíces y juntos, sociedad y Estado, seguir avanzando.

Por su parte, el Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, en su mensaje manifestó:

Durante las últimas décadas, los avances tecnológicos, especialmente en el campo de la medicina, han permitido que, por fortuna, se prolonguen nuestras expectativas de vida. Gracias a ello, la estructura de la población se ha modificado de una forma sustancial, por lo que ahora es cada vez más común observar a personas de la tercera edad participando en cualquier aspecto de nuestra vida comunitaria.

De esta manera, podemos afirmar en el siglo XXI, que el sector que ustedes representan, mujeres y hombres de la tercera edad, sin duda tendrá un papel más significativo en nuestra vida comunitaria.

Pero eso implica necesariamente un replanteamiento de muchas de las políticas de Estado. Es necesario tener presente que el recurso más importante con que cuenta un país es el de su población, por eso, alcanzar el bienestar de ésta, tiene que ser el principal objetivo de todo gobierno. De otra suerte no puede existir un verdadero desarrollo ni un real crecimiento económico, sino una simple y oprobiosa acumulación de dine-

ro, por parte de grupos muy restringidos de personas.

En el mundo moderno, resulta innegable que la participación de la gente en la actividad económica disminuye con la edad; sin embargo, en América Latina no se observan los niveles que sí tienen los países desarrollados.

En las naciones más débiles económicamente, son amplios los círculos poblacionales en donde como resultado de las actividades productivas no se tiene derecho a pensión y no hay oportunidades ni incentivos de jubilación.

Es así como la falta de ingresos obliga a muchas personas de la tercera edad a trabajar diariamente jornadas extenuantes para poder vivir o complementar sus ingresos, pues el pago de su pensión es raquítico.

Esta situación es claramente injusta, pues quienes integran este sector vulnerable de nuestra sociedad han aportado ya su fuerza y creatividad para el desarrollo de nuestro país y por tanto, sin menoscabo de las oportunidades que deben brindárseles para que continúen participando activamente en los procesos productivos si así lo desean, no tendría por qué ser una preocupación para ellos, qué van a comer al día siguiente o cómo pagarán la renta de su vivienda.

Por tal motivo, esta Comisión desea sumar su voz a esa gran mayoría que solicita una nueva política de Estado que tenga presente que el bienestar de las personas debe estar siempre por encima de cualquier indicador económico o incluso de cualquier otra consideración social o política.

Sirva este espacio para ofrecer un testimonio de gratitud por su cooperación a las personas, instituciones y asociaciones civiles que a continuación se señalan, por su invaluable respaldo con la donación de obsequios o participación que hicieron posible este evento, entre ellos: la Delegación estatal del Instituto Nacional de la Senectud, el Colegio de Abogados del Estado de México, A.C., la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, el Sistema DIF Municipal de San Mateo Atenco, el Instituto de SeguEs así como la falta de ingresos obliga a muchas personas de la tercera edad a trabajar diariamente jornadas extenuantes para poder vivir o complementar sus ingresos, pues el pago de su pensión es raquítico.

ridad Social del Estado de México y Municipios, el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios Instituciones Descentralizadas del Estado de México, el Instituto Mexiquense de la Juventud, el Voluntariado del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, A.C., el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado-Delegación estatal, la Comisión de Dictamen de Derechos Humanos de la H. LIV Legislatura local, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, la Asociación Civil Rotaract, la Dirección General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, el Sistema DIF Municipal de Toluca, los HH. Ayuntamientos Constitucionales de San Mateo Atenco y Ocoyoacac, México; así como la Profa. Ma. Socorro

Rojas Alba y el Dr. José Valladares Monroy, diputado de la H. LIV Legislatura local.

Cabe señalar que en este evento también se realizó la premiación del Primer certamen estatal de narrativa vivencial sobre testimonios positivos sobre la manera en que viven su edad los adultos mayores, con el cual este Organismo procuró exaltar lo valores y vivencias positivas de tan importante sector social.

En esta actividad fungieron como integrantes del jurado calificador: la Lic. María del Carmen Iza Molina, Delegada del Instituto Nacional de la Senectud en el Estado de México; la Lic. Rebeca Godínez y Bravo, Directora General del Instituto Mexiquense de la Mujer; la Profa. Rosario Siliceo

Ambía; y el Prof. Inocente Peñaloza García, Cronista de la Universidad Autónoma del Estado de México, personalidades que calificaron un total de 57 trabajos participantes, de los cuales salieron los tres primeros lugares, que a continuación se mencionan:

Primer lugar
Sra. Priscila González Baeza

Segundo lugar Sra. Gregoria Cejudo de Manjarrez

Tercer lugar

Sra. Alicia Franco Alas



Eventos de Capacitación JULIO							
Sector		Eventos	Beneficiarios	Municipios			
1	DOCENTES	2	76	Atizapán de Zaragoza y Villa del Carbón.			
2	CMDH	1	22	Toluca.			
3	DGSPyT	3	150	Almoloya de Juárez.			
4	DGPyRS	2	25	Toluca.			
5	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	21	248	Tlalnepantla, El Oro y Coyotepec.			
6	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	6	148	Santo Tomás, Ixtlahuaca y Morelos.			
7	MÉDICOS	1	25	Amatepec.			
8	JÓVENES	1	60	Zinacantepec.			
	TOTAL:	37	754				

Eventos de Capacitación AGOSTO							
Sector		Eventos	Beneficiarios	Municipios			
1	DOCENTES	2	120	Tianguistenco e Ixtlahuaca.			
2	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16	371	Tlalnepantla, Temascalcingo, Ocoyoacac, Villa Victoria, Zacazonapan, Tultitlán, Huxquilucan y Xalatlaco.			
3	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	8	604	Tultitlán, Naucalpan, Temascalcingo, Jiquipilco, Teotihuacán, Tenancingo y Almoloya de Juárez.			
4	CMDH	1	60	Toluca.			
5	ADULTOS MAYORES	2	5,500	Toluca.			
6	JÓVENES	10	1,242	Rayón, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Zinacantepec.			
7	SOCIEDAD CIVIL	2	570	Tlalnepantla, Tenango del Aire y Almoloya de Juárez.			
8	ONG	2	150	Tultitlán y Toluca.			
	TOTAL:	43	8,617				